

SESION ORDINARIA N°48 DE FECHA 14 DICIEMBRE DE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:20 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Mario Contreras Vega, Orlando Bórquez Muñoz, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García y de Secretario (S) Ricardo Barría Cárcamo.-

Se da lectura al acta Ord.N°47 y Acta Extraordinaria N°15, las cuales son aprobadas sin objeción.-

Correspondencia despachada:

Oficio N°173 de fecha 24.11.93, al Sr. Jefe de Finanzas, comunicando asistencia señores Concejales a sesiones mes de Noviembre.-

Oficio N°174 del 26.11.93, al Club de Rodeo Castro, solicitando antecedentes de terreno para estudio Sr. Abogado y comunicando aporte por M\$300 para el año 1994.-

El Concejo sobre aporte M\$300, deja constancia que aprobó el presupuesto municipal 1994, sin otorgar transferencias.-

Oficio N°175 del 30.11.93 al Sr. Delegado Prov. Serviu Chiloe, solicitando aporte ofrecido por 580 bolsas de cemento.-

Oficio N°176 de fecha 02.12.93, al Sr. Gerente General ESSAL S.A. Puerto Montt, solicitando información sobre proyecto de planta de tratamiento de aguas Servidas.-

Correspondencia recibida:

Solicitud de fecha 24.11.93, del Sr. Jose Luis Cárdenas Barrientos, sobre instalación kiosco para venta de diarios y revistas en calle San Martín esq. Sotomayor.-

El Concejo aprueba la instalación del kiosco en el lugar señalado.-

Solicitud de fecha 29.11.93, de la Sra. Graciela Roco González, para instalar kiosco de venta de revistas, confites y bebidas, en calle Ramirez con O'Higgins.-

El Concejo aprueba la instalación del kiosco sin venta de bebidas.-

Solicitud de fecha 12.11.93 del Sr. Leonel Sigisfredo Aguila González, para instalación kiosco para venta de diarios, y revistas.-

El Concejo aprueba la instalación de kiosco en calle San Martín esquina Eleuterio Ramirez.-

Solicitud de fecha 22.11.93 del Sr. Jorge Ballesteros Díaz, para expender helados con furgón.-

El Concejo autoriza para que circule por las calles de la ciudad, con un máximo de estacionamiento de dicho vehículo de 1 día en cada calle, menos en Plaza de Armas.-

Se recibe en audiencia al Sr. Cristian Morales Osorio, Mayor Comisario de Carabineros Castro.

Sr. Comisario informa que el Jeep de dicha Unidad sufrió daños por volcamiento, que han efectuado cotizaciones y que la más conveniente es de aproximadamente M\$1.500, solicita apoyo del Municipio para efectuar las reparaciones.-

Sr. Mario Contreras, consulta al Sr. Comisario que si tiene seguros el vehículo.-

Sr. Comisario, señala que no tienen seguros, ya que son 3.000 los vehículos policiales aproximadamente y significa un gran gasto para la Institución.-

Sr. Alcalde, informa al Sr. Comisario que el Concejo aprobó el presupuesto para el año 1994, sin transferencias a las Instituciones por falta de recursos financieros, pero que en Enero se podría efectuar alguna modificación presupuestaria y que si el Concejo aprueba apoyar a esta Unidad policial debe dar su opinión al respecto.-

El Concejo acuerda apoyar a Carabineros Castro, para la reparación del vehículo, cuando se realice modificación presupuestaria.-

El Concejo analiza con el Sr. Comisario de Carabineros la delincuencia en diversos sectores de la ciudad, que esta afectando a toda la comunidad castreña, que existen grupos de jóvenes quienes desde hace algún tiempo atrás han asumido un actuar de pandillas, amedrentando y golpeando a particulares, según testimonios entregados por las propias personas afectadas.-

Sr. Comisario, señala que tienen información al respecto, que se tienen detectados los lugares de mayor peligro, y los grupos de personas que promueven estas actitudes vandálicas y pandillescas, que se efectuó reunión de coordinación con Investigaciones para efectuar un mejor control sobre estos grupos, que la Comisión Civil de Carabineros ha realizado una labor muy positiva.-

El Concejo acuerda por unanimidad hacer un Comunicado de Prensa, enviándolos a los medios de comunicación social, Carabineros y Investigaciones, dando a conocer su preocupación por este problema.-

Se hace entrega a los señores Concejales de invitación del Comité de Pobladores de Quinta Ramos Castro, para asistir a reunión el día 15.12.93, a las 19:30 horas.-

Se informa a los señores Concejales de invitación de la Dirección de la Escuela D.957 al acto de Licenciatura de los 89 Años, para el día 16.12.93, a las 11:00 horas.-

Se lee Solicitud de fecha 18.11.93, del Sr. Alfredo Silvetti Matus, domiciliado en el sector del Parque Municipal, solicita conectar su casa habitación a las instalaciones del agua potable del parque.-

El Concejo acuerda que se conecte a las instalaciones de A.P. del Parque Municipal, así como cualquier vecino del sector, que lo solicite.-

Carta de fecha 26.11.93, de la Junta de Vecinos N°14 de Piruquina, dando respuesta a oficio N°169 de fecha 02.11.93 del Concejo Municipal.-

El Concejo acuerda que se oficie indicando que el Municipio aportó la cantidad de M\$1.760 para el Internado de la Escuela de Piruquina, cuyos fondos fueron transferidos a la Corporación Municipal.-

Oficio N°185 de fecha 07.12.93 del Director Obras Municipales de Castro, donde indica que la Empresa Carelmapu Ltda. solicita los nombres y numeración de calles y Pasajes de la población donde se están construyendo 140 viviendas básicas en el sector de La Chacra.-

Oficio N°46 de fecha 07.12.93 del Hogar de Cristo Filial Castro, solicitando al Concejo considerar el nombre del Padre Alberto Hurtado Cruchaga, para que lleve su nombre la futura población del sector La Chacra y sugieren nombres de personas que fueron destacadas por su labor dentro del Hogar de Cristo, para que sean considerados en los nombres de calles y pasajes de dicha población.-

El Concejo acuerda por unanimidad designar con el nombre del Padre Alberto Hurtado Cruchaga, la población del sector de La Chacra y para los nombres de las calles y pasajes se analizará en la próxima sesión ordinaria, y que el Depto. de Cultura proponga nombres con los respectivos antecedentes.-

Sr. Edmundo Alvarez, Jefe de Finanzas, informa que llegó aporte del Ministerio del Interior por la cantidad de M\$409, destinados a mantener impondibilidad del sector Salud.-

El Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

INGRESA:

Subt.06 Item 63 Asignación 009 M\$ 409.-

EGRESA:

Subt.25 Item 31 Asignación 004 M\$ 409.-

El Concejo acuerda dejar las siguientes Solicitudes de aportes para ser analizadas en el mes de Enero de 1994:

- Comité de Pobladores Quinta Ramos.-
- Centro Educación Adultos de Valdivia.-
- Banda de Guerra Escolar.-
- Unidad Vecinal N°18 San José.-
- Club Deportivo Huracán de Quilquico.-
- Iglesia Evangelica Misión del Señor - Los Angeles Isla de Quehui.-
- Ord.N°379/93 Jefe Unidad S.I.I. Castro.-
- Ord. N°002785 Depto.Prov.Educación Chiloé.
- Club Rehabilitados Chiloé Despierta.-
- Conaprán Comuna Castro.-
- Depto. Extraescolar Corp. Municipal.-

Se lee Tarjeta del Club de la Tercera Edad de la Asociación de Pensionados y Montepiados de Castro, solicitando ayuda para organizar once navideña.-

Solicitud de fecha 09.12.93 de la Dirección de la Escuela Básica G.950 de La Estancia, solicitando aporte para movilización para paseo de fin de año escolar.-

Ord.Nº107 de fecha 19.11.93 de Vicepresidenta Prov. CORDAM Chiloe, solicita ayuda para difusión Campaña denominada "Un niño en mi corazón".-

Carta de fecha 18.11.93 de la Asociación Chilena de Municipalidades, comunicando la realización de un Encuentro de Intercambio sobre La Adquisición Municipal: Potencialidades del Asociacionismo, a realizarse el 17 Diciembre próximo, dirigido a Alcaldes y Directivos municipales.-

Se lee Declaración Pública, de la Gobernación Provincial de Chiloe, referida a la instalación de la Empresa Forestal Sociedad Golden Spring Forestal Chile Ltda., en el sector de Tepuhueico.-

Sr. Alcalde, informa de Carta de fecha 02.12.93, de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde indica que con la colaboración de la SUBDERE ha organizado el Seminario: Carrera Funcionaria y Plantas Municipales: Un Enfoque Aplicado", los días 15 y 16 de Diciembre de 1993, en la ciudad de Temuco, dirigido a los señores Alcaldes, Concejales y funcionarios.-

El Concejo acuerda que asista el Concejal Sr. Mario Contreras a este Seminario y aprovechar la oportunidad para ver el funcionamiento del camión limpia fosas, para dicho viaje se le entregará vales de combustible y los gastos por concepto de alojamiento y alimentación, serán devueltos al Sr. Concejal contra presentación de documentos.-

Sr. Orlando Bórquez, señala al Concejo respecto a su voto que emitió para la propuesta de Aseo, Extracción de Basura y Otros, en la sesión extraordinaria del día lunes 13.12.93, que solicita revisar nuevamente los antecedentes de dicha propuesta, de conformidad al Artículo 36º del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Castro; en consideración a que obtuvo mayores antecedentes y que habló con los trabajadores de la actual empresa los cuales están conforme con el Contratista.-

Sr. Alcalde, pide la opinión a los señores Concejales.-

Sr. Julio Muñoz, que mantiene su voto emitido y no está de acuerdo con revisar nuevamente los antecedentes.-

Sr. Mario Contreras, que si está de acuerdo revisar los antecedentes.-

Sr. Ignacio Tapia, que mantiene su voto emitido y no está de acuerdo con revisar los antecedentes.-

Sr. Manuel Sánchez, que si está de acuerdo revisar los antecedentes.-

Sr. Alcalde, que si está de acuerdo revisar los antecedentes.-

El Concejo acuerda efectuar una reunión extraordinaria el día Viernes 17 de Diciembre de 1993, a las 15:00 horas, para estudiar las propuestas de Aseo, extracción de basura y otros y Administración del Terminal de Buses Municipal.-

Sr. Julio Muñoz, se refiere a los proyectos de la comuna de Castro 1993 que no poseen financiamiento, hace entrega de antecedentes al Concejo y señala que hay que seguir los trámites de los proyectos para su factibilidad, indica los que están con el trámite de elegibilidad y con recomendación técnica, también que hay proyectos que le faltan información, que todos estos proyectos hay que reestructurarlos para el próximo año; informa que salieron aprobados 125 títulos de dominio correspondientes a la I. de Quehui. Solicita que se oficie al Sr. Edgardo Ojeda, de la Dirección de Arquitectura Xa. Región, solicitando el diseño del proyecto de la Escuela Especial de la ciudad de Ancud.-

Sr. Alcalde, que se oficie al Sr. Ringele con el objeto de hacer una oferta a la Municipalidad por la administración de los baños de la plaza de armas y indicar cual sería el sistema de estacionamiento en la plaza.-

Sr. Mario Contreras, informa que el Sr. Orlando Ojeda hizo propuesta por la suma M\$2.800 para pasarela Pob. Camilo Henríquez, que su estructura sería metálica y su ofrecimiento es otorgar facilidades por esta obra.-

Sr. Julio Muñoz, propone solicitar por oficio al Sr. Jefe de Vialidad Chiloe, el arreglo del puente del sector La Chacra-Coihuinco, que es un inminente peligro, ya que se encuentra muy deteriorado, que se han producido varios accidentes, incluso falleció una persona.-

El Concejo acuerda que se oficie solicitando el arreglo del puente por las expresiones anteriormente señaladas.-

Tabla próxima sesión: 1.- Lectura acta anterior.- 2.- Correspondencia despachada y recibida.- 3.- Varios.-

Finaliza la sesión a las 19:30 horas.-